

RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 000005
(25 de marzo de 2021)

“Por medio de la cual se designa Decano encargado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO QUE:

A través de la Resolución Superior No. 000012 del quince (15) de diciembre de 2018, el Consejo Superior Universitario designó decanos en propiedad en diferentes facultades de la Institución, dentro de las cuales se encuentra la Facultad de Bellas Artes, donde se designó como decano al señor **ÁLVARO BERMEJO GONZÁLEZ**.

El Consejo Superior Universitario, en sesión realizada el día veinticinco (25) de marzo de 2021, decidió declarar insubsistente al señor **ÁLVARO BERMEJO GONZÁLEZ** del cargo de Decano de la Facultad de Bellas Artes.

En virtud de lo anterior, se genera la necesidad de designar Decano encargado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.

El Consejo Superior Universitario, en sesión de fecha veinticinco (25) de marzo de 2021, previa verificación y certificación del cumplimiento de requisitos y competencias exigidos para el desempeño del empleo, por parte de la Dra. Maryluz Stevenson Del Vecchio, Jefe encargada del Departamento de Gestión de Talento Humano de la Universidad del Atlántico, procedió a designar como Decano encargado de la Facultad de Bellas Artes al señor **JUAN DAVID GONZÁLEZ BETANCUR**.

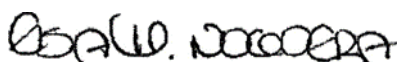
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Decano encargado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, al señor **JUAN DAVID GONZÁLEZ BETANCUR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.796.805.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente resolución al señor **JUAN DAVID GONZÁLEZ BETANCUR**, a la Rectoría y al Departamento de Gestión del Talento Humano de la Universidad del Atlántico.

Dado en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Presidente



JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretario